

República de Colombia



*Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
Valledupar – Cesar*

*Calle 15 No 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso Dos
Correo electrónico: j04lcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co*

Valledupar, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: ORDINARIO

DEMANDANTE: FREDYS ALBERTO PEREZ PACHECO

DEMANDADO: COLPENSIONES PROTECCION S.A.

RADICADO: 20001-31-05-004-2020-00230-00

Mediante auto de fecha 1 de febrero de 2021, notificado por estado N.º 06 del 2 de febrero del año en curso, el despacho inadmitió la demanda indicando los errores que adoleció, con el fin de que la parte demandante la corrigiera en el término de cinco (5) días, advirtiéndose que si no lo hacía se rechazaría la demanda.

Considerando que, el día 10 de febrero a las 6:00 de la tarde del presente año, se venció el término antes concedido, y la parte demandante guardó silencio, este despacho judicial procederá al rechazo de la demanda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del CPTSS, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Valledupar,

RESUELVE

NUMERAL UNICO: Rechazar la demanda ordinaria laboral promovida FREDYS ALBERTO PEREZ PACHECO contra LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES” y ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A., de conformidad con la parte motiva de esta providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

ANIBAL GUILLERMO GONZALEZ MOSCOTE

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 4 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e6e8ae88551dcecc8edef6c20338f0f26b3d9ede42813f7f2cc552efdf22352e**

Documento generado en 16/03/2021 05:06:59 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>